



# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 355 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 DIC 2018

**VISTO:**

El Decreto Supremo N° 277-2018-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 277-2018-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 hasta por la suma de **S/ 60'580,991.00 (SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)**, del pliego 011: Ministerio de Salud, a favor de veinte (23) Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios correspondiente al año 2017, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'930,497.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios correspondiente al año 2017, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153; para un total de dos mil (2,000) PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 277-2018-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 355 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 DIC 2018

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Desagregación de recursos**

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 277-2018-EF, hasta por un monto de **S/ 1'930,497.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios correspondiente al año 2017, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153; para un total de dos mil (2,000) PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

**Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**Artículo 3°.- Remisión**

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Lic. Glodoaldo Alvarez Oré  
GOBERNADOR REGIONAL



**ANEXO 1**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2018**  
**TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 277-2018-EF**  
**TIPO 1**

"ASIGNACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017"

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	Montos
<b>005 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>	<b>127,319</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	127,319
3.999999 SIN PRODUCTO	127,319
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	127,319
20 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	127,319
006 GESTION	127,319
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	127,319
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	127,319
<b>007 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>	<b>156,532</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	156,532
3.999999 SIN PRODUCTO	156,532
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	156,532
20 SALUD	156,532
006 GESTION	156,532
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	156,532
2.1 BIENES Y SERVICIOS	156,532
<b>000803 REGION HUANCAMELICA-SALUD</b>	<b>48,255</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	48,255
3.999999 SIN PRODUCTO	48,255
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	48,255
20 SALUD	48,255
006 GESTION	48,255
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	48,255
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,255
<b>001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA</b>	<b>298,032</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	298,032
3.999999 SIN PRODUCTO	298,032
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	298,032
20 SALUD	298,032
006 GESTION	298,032
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	298,032
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	298,032
<b>001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA</b>	<b>149,605</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	149,605
3.999999 SIN PRODUCTO	149,605
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	149,605
20 SALUD	149,605

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	Montos
006 GESTION	149,605
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	149,605
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	149,605
<b>001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA</b>	<b>313,961</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	313,961
3.999999 SIN PRODUCTO	313,961
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	313,961
20 SALUD	313,961
006 GESTION	313,961
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	313,961
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	313,961
<b>001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA</b>	<b>204,188</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	204,188
3.999999 SIN PRODUCTO	204,188
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	204,188
20 SALUD	204,188
006 GESTION	204,188
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	204,188
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	204,188
<b>001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES</b>	<b>349,452</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	349,452
3.999999 SIN PRODUCTO	349,452
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	349,452
20 SALUD	349,452
006 GESTION	349,452
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	349,452
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	349,452
<b>001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA</b>	<b>283,153</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	283,153
3.999999 SIN PRODUCTO	283,153
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	283,153
20 SALUD	283,153
006 GESTION	283,153
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	283,153
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	283,153
<b>TOTAL</b>	<b>1,930,497</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

CPC. *Wilder J. Espinoza Ochoa*  
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Juan C. Paucar Jarado*  
Especialista en Presupuesto